

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 000391 DE 2023

( 26 JUN 2023 )

"Por la cual se traslada a un funcionario de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 54 de la Ley 1765 de 2015, en el artículo 7° del Decreto 312 de 2021.

RESUELVE

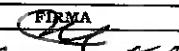

**ARTÍCULO 1°- TRASLADAR** al FISCAL PENAL MILITAR Y POLICIAL DELEGADO ANTE JUEZ PENAL MILITAR Y POLICIAL DE CONOCIMIENTO, Capitán **ALEJANDRO ÁLVAREZ GAVIRIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.619.447, de la Fiscalía 2403 Penal Militar y Policial Delegada ante Juez Penal Militar y Policial de Conocimiento, con sede en Bogotá D.C., a la Fiscalía 2430 Penal Militar y Policial Delegada ante Juez Penal Militar y Policial de Conocimiento, con sede en Pereira - Risaralda.

**ARTÍCULO 2°.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de posesión del Capitán **ALEJANDRO ÁLVAREZ GAVIRIA**, en la Fiscalía 2430 Penal Militar y Policial Delegada ante Juez Penal Militar y Policial de Conocimiento, con sede en Pereira - Risaralda.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 26 JUN 2023

  
**JOSÉ REYES RODRÍGUEZ CASAS**  
Director General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó:	Norma Clarena Guayara Barreto - Secretaria General		
Proyectó:	Luz Edith Ochoa Tabares, Coordinadora Grupo de Talento Humano		23/06/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del señor Director General de la UAEJPM.P.G			